

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 136 Lunes 8 de junio de 2015 Sec. IV. Pág. 25412

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18266 *MADRID*

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid.

Hago saber:

Que en este Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid, se sigue Concurso voluntario abreviado 761/14 de la entidad North American Motors, S.L. con C.I.F. B-80493810 en el que recayó auto de fecha 18 de mayo de 2015, dictado por el Magistrado Don Teodoro Ladrón Roda, en cuya parte dispositiva constan los siguientes particulares:

"Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal"

"Declarar el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que, en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación."

"Se dispone la extinción y cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que corresponda."

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente en

Madrid, 18 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150026492-1